

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla a las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'15 (mixto) 8 m. y 3'15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2 t.—Los sábados de Palma a la Puebla a las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA SÁBADO 5 DE ENERO DE 1884.

NUM 153

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 24 de Diciembre contiene la siguiente disposicion:

Fomento.—Orden aprobando con carácter provisional el cuadro de distribucion del personal que constituye la inspeccion administrativa y mercantil de ferro-carriles, y disponiendo que tenga inmediata realizacion.

EDITORIAL.

Han pasado dos meses desde el día en que, con gran furor, el reverendo obispo Señor Jaume me echó la ex-comunion.

Inocente y tranquilo en mi conciencia estaba entonces yo, sin haberme jamás apercibido de que era pecador.

Leian sin notar mis impiedades diariamente ¡Que horror! desde el hereje más incorregible al neo más melon!

Abogados ilustres, catedráticos, hasta el gobernador, tragaban el veneno de mi pluma sin conocer su accion.

Solo cuando el Prelado sapientísimo me descalozó fué cuando las científicas lumbreras conocieron su error.

—«Nada malo hemos visto—se dijeron—en tal publicacion;» nada que justifique el anathema del ilustre Pastor.»

«Pero cuando él lo dice, es indudable,» porque le inspira Dios,» y no es facil que nadie se equivoque con tal apuntador!»

Yo, que hasta entónces me creí inocente y puro como el sol, al verme, sin razon, excomulgado, es claro, me chocó.

Las cuentas luego eché conmigo mismo y dije—«Pues, señor,» igual da estar perdido por cincuenta» que por cincuenta y dos!»

«Ya que el cielo me cierra el Sr. Jaume» «sin motivo mayor,» «fiscal seré de los sotanás, y eso» «gana la Religion.»

Así, en efecto, fué; desde aquel día me metí á picador y más varas he puesto yo á los curas que el Chuchi á los burros.

He sabido despues que Su Ilustrisima dijo en una reunion que confesaba haberse equivocado con la ex-comunion.

Por más que remediar estos errores manda la Religion, un obispo jamás debe hacer eso del prestigio por mor.

Sería un buen ejemplo á las ovejas el buscar la ocasion de confesar con humildad cristiana la culpa de un error.

Más hacer de gravísimos errores pública confesion tan solo es un deber en los borregos; en los patores, no!

Bástame á mí, por eso, del obispo saber la conviccion, y de ahí proviene mi arrepentimiento y todo mi dolor.

Ese ha sido el origen y no otro de que hace un mes ó dos en frailes nos hayamos convertido yo y el Padre Mazon.

Y por eso el feliz aniversario de nuestra excomunion vamos á celebrar en este día con gallo y con arroz!

Si quiere el Sr. Jaume, de ayudarnos hacernos el honor, se llevará guitarra y cantaremos javeras de mistó

EL FRUTO DE LA CONCILIACION.

Tanto los centros políticos como los periódicos de todos matices se ocupan de la cuestion de el día que es el sorprendente giro que el gabinete Posada Herrera va dando á su política, y nosotros, ignotos lugareños, procuraremos decir á nuestros lectores cual es nuestra opinion sobre el pacto Herrerra. Sagasta que tanto ha dado que hablar.

Conseguida la conciliacion, cada fraccion ha insistido en mantener su programa. Sagasta promete no hacer concesion alguna, y los zurdos juran y perjuran que sus aspiraciones son el cumplimiento de todos los compromisos contraidos en la oposicion principiando por el sufragio universal, el jurado para toda clase de delitos y la revision constitucional.

La conciliacion hecha, ¿de que partido ha habido abdicacion de principios? ¿Quiénes son los que en beneficio de la paz cortesana se comproten á hacer vida comun con ideales tan opuestos?

Repetimos que no le sabemos, lo que si nos costa es que, muchos izquierdistas decian á coro con profundo malestar y con grande disgusto saliendo del camino de la calle del Lobo: Hemos sido engañados: pues reconocian que tantas conferencias y visitas, como se han celebrado no han dado otro resultado que un triunfo completo al señor Sagasta.

Era de esperar que, conseguida la conciliacion, aprobado el mensage y estando de acuerdo el Gobierno, habria paz tranquilidad; pero no es así, sino que por el contrario se nota gran malestar entre el elemento avanzado de la izquierda, gran gozo entre los fusionistas y recriminaciones por los elementos republicanos: en una palabra es mayor la confusion, mayores las dudas, hay más recelos que antes de la conciliacion.

Y todos estos recelos porqué? Porque? porqué esa conciliacion no es posible; porque ambas partes renunciarian á su dignidad política, olvidarian sus terminantes compromisos; porque siempre habrán dudas y recelos entre los hom-

bres que formen esa amalgama de ideas: porque siempre existirán odios interiores que minarán por su base la situacion creada por el partido hoy en el poder.

Y que resultará de esa conciliacion aparente, que no otro nombre se le puede dar? El resultado está bien claro: la conciliacion traerá el triunfo de la verdadera democracia; pues la izquierda morirá en el poder: ó mejor dicho la izquierda fracasará, sucumbirá á los rudos golpes de la fusion pues es demasiado débil para luchar con el monstruo de la situacion, con el Sr. Sagasta. Despues de la izquierda no puede sucederle otro partido que el democrático, porque el país y la lógica de los hechos así lo piden, así lo quieren; pues impulsada nuestra política en el progreso general no es posible que vuelva atrás, y si quiera volver, le queda al país el triste recuerdo que dejaron los conservadores cuando gozaron, ó mejor dicho abusaron del poder, y si no quiere retroceder tanto, le queda el de la fusion, pues no hace muchos días que la maldecia y aun hoy sufre las consecuencias de algunos decretos dados por ella.

Muriendo la izquierda y no pudiendo recurrir, pues sería absurdo, á los conservadores ni aun á los fusionistas, no hay más que el partido democrático el cual, irremisiblemente ocupará el poder. Así pues demócratas á prepararse, á adquirir prudencia para que no sucumbais, como la vez anterior, á preparar ahora vuestra manera de gobernar, para que no os coja desprevenidos! pues tened por cierto que el fruto de la conciliacion será el tiempo de la democracia.

(De El Rubinense.)

RECORTES.

Dice La Voz Montañesa:

«Buena y merecida leccion les dá á los demócratas monárquicos el fusionista Correo!»

Véase la clase:

Decia El Progreso, órgano de los martistas:

«¿Se quiere una monarquía que prescindia de la popular opinion, del derecho de la democracia?»

«¿Se quiere que la monarquía viva ajena á las públicas necesidades?»

«¿Se quiere que por un lado vaya el monarca y por otro el pueblo?»

Y El Correo contesta con muchísima razon:

«Acaso porque El Progreso no esté contento ni imponga sus soluciones, la monarquía ha perdido su carácter?»

Continuaba diciendo El Progreso:

«Nosotros no somos monárquicos de la vispera ni del día siguiente: somos demócratas de antes y de la vispera y del día siguiente y del día despues, y en este concepto perseveramos en esta tan trabajosa lucha de convencer adversarios, casi inconcensables, de lo grande de la obra que intentamos.»

Somos ante todo demócratas, como la generalidad del país; no somos sordos á las experiencias y á los desengaños.

Hoy creemos, queremos creer; mañana apoyamos á los demás demócratas que hoy nos apoyan, si nos engañamos.»

Contestacion de El Correo:

«¡Pues valiente refuerzo le ha entrado á la causa monárquica con las teorías y pretensiones de El Progreso!»

Este colega no es monárquico; dice que antes que todo es demócrata; anuncia que se irá con los otros demócratas, es decir, con los republicanos; y á pesar de esto, empeñado en que los monárquicos han de hacer lo que á él le cuadra.

Es lo mismo que si el Mahdi del Sudan se metiera un día de rondon en el Vaticano, con el propósito de gobernar á los católicos.»

Muy bien dicho y á tiempo.

No merecen otra cosa los que se meten en casa ajena con la pretension de imponer su voluntad y de que les llenen la andorga.

Comentando la noticia de que se intenta formar un nuevo gabinete de conciliacion, dice «El Estandarte»:

«De esta situacion embrollada hay que salir necesariamente, y se saldrá haciendo algun desatino. Ahora bien; el desatino más gordo, y por lo tanto el más probable, es el que dejamos indicado.»

Después de la gráfica calificación que emplea un colega tan monárquico como «El Estandarte», solo nos toca repetir las palabras de éste.

Un nuevo ministerio de conciliacion sería el desatino más gordo.

El Progreso dice que hay dos soluciones que se imponen.

Primera: que las actuales Cortes acepten el sufragio universal sin distinciones y luego se preparen á bien morir.

Segunda: eleccion de nuevas Cortes, para que establezcan el sufragio universal y toda suerte de reformas.

Todaya hay otra solución, con la que El Progreso no ha contado y es lo que está más aproximada á imponerse.

Ya lo verá El Progreso no tardando mucho.

Dice «El Liberal»:

«Habla nuestro ilustrado colega «El Diario Español»:

«El éxito de la campaña se decidirá en una sola batalla, y no muy reñida probablemente. Todo está reducido á averiguar si los izquierdistas pueden contar ó no con el decreto de disolucion. Si lo obtienen, el triunfo será suyo, y toda esa mayoría de que tan envanecido está el señor Sagasta se desvanecerá como el humo.»

Este lenguaje en boca de los conservadores tiene un valor extraordinario.

Demuestra que en concepto de ellos el partido liberal puede formarse prescindiendo del señor Sagasta.

Los conservadores disparan ya con bala rasa sobre los fusionistas.

Es lo que decía ayer un húsar distinguido, en el salon de conferencias:

«A nosotros lo mismo que á la izquierda lo que nos interesa es quitar estorbos de enmedio.»

Dice El Liberal de Madrid hablando de la ruptura de la conciliacion:

«Aunque no sea más que por que cierra el período de la intriga, del misterio, del trabajo en las sombras, de las confusiones, de lo inexplicable, de lo absurdo, la ruptura de ayer ha de ser recibida satisfactoriamente por todos los elementos que juegan algun papel en la actual crisis política. El espectáculo de estos días mareaba tanto como navegar en lo insondable. Por lo ménos, habremos conseguido que el mareo concluya.»

El mareo habrá concluido para los madrileños. Ahora empiezan los truchimanes á marearse.

Cortamos del mismo colega:

«Los constitucionales ó rompian la última página de su historia, rival de la de los conservadores, ó no podían consentir otra Constitución que la de 1876, otras reformas que las realizadas por ellos, y otra jefatura que la del señor Sagasta.»

«Los constitucionales lo consentirían todo, con tal de que no les quitasen el comedero.»

¿No es cierto señores truchimanes?

Leemos:

«En la redaccion del discurso de la corona, en la eleccion de la mesa del Congreso, en las últimas arengas del señor Sagasta, en el nombramiento de la comision del mensaje, en la junta del directorio, en las conferencias de estos días, en ciertos detalles y pormenores ha hecho públicos la prensa, se ha podido ver que los constitucionales y los izquierdistas eran incompatibles. Por eso el resultado de la junta de ayer no ha sorprendido á nadie. Por eso á nadie ha disgustado.»

Los constitucionales y los izquierdistas podrán ser incompatibles en Madrid; en Mallorca no lo son.

Testimonio el señor Loygorri.

Cortamos:

«Para los verdaderos izquierdistas, sabido es que no hay desde hace mucho tiempo mas que una solución: disolver las Cortes y formar un ministerio francamente liberal y reformista que procure asciaar la democracia con la monarquía.»

Esto dicen por Palma que vá á hacerse.

Pero ¿se hará?

La conciliacion, segun La Correspondencia:

«Después de los esfuerzos de todos para conseguirlo, una votacion definitiva ha demostrado que sólo era una aspiracion patriótica el deseo de conciliacion.»

¿Con qué una aspiracion patriótica? ¿y el fuerte haz del señor Loygorri?

Segun El Correo:
«Iluminado nuestro espíritu con estas revelaciones y entristecido con estas amarguras, hemos dicho: conciliacion es imposible; la conciliacion es perturbadora; la conciliacion es un peligro.»

Al asno muerto, la cebada al rabo.

Hecha imposible la conciliacion por culpa de los constitucionales, no hay para qué decir ahora de ella que era poco ménos que la bestia del Apocalipsis.

¿No es cierto señores truchimanes?

De El Noticiero:

«Los constitucionales, que son los que han contribuido á la ruptura, se muestran muy contentos á última hora porque ven derrotado al gobierno, y sueñan con un nuevo ministerio presidido por el señor Sagasta.»

Mientras se contenten con soñar.... que sueñen. No obstante, nuestros truchimanes prefieren comer.

Dice un colega madrileño:

El señor Romero Robledo ha desistido de formular voto particular, toda vez que no habrá de discutirse, pues seguramente se convertirá en dictamen el voto de los señores Capdepon y Cañamaque, derrotando la mayoría á los amigos del gobierno.

¿Qué se la derrote.... ¿y á mi qué?... Esto es cuestion de la prerrogativa real.

Corto del mismo:

«Los periódicos izquierdistas parece que se proponen pedir hoy en términos muy enérgicos, la dimision á los funcionarios que piensan votar contra el dictamen.»

Bueno fuera que nuestros zurdos pidieran la dimision de los truchimanes de la Comision Provincial, hasta la del Alcalde de Palma.

No faltaba más.

La Sentinela da Fronteira, de Elvas, dice que á las cuatro de la tarde del 21 llegaron á aquella plaza diez españoles escoltados por numerosas fuerzas de infantería al mando de un comandante.

Los españoles presos eran trabajadores de corta de corcho en la dehesa de Azaruja. Fueron al teatro de aquella ciudad en una noche en que se cantaba la zarzuela La Marsellesa, y al cantarse por los actores este himno, prorrumpieron en vivas á la república, grito á que se asoció alguna parte del público que ocupaba el teatro. Los españoles fueron apresados y conducidos á Elvas para ser entregados como criminales al gobierno español.

¿Donoso y honrado papel el que hace el gobierno portugués!

¿Es eso un gobierno, ó una seccion de policia del gabinete de Madrid?

Algo de grueso calibre ha debido ocurrir en Santiago de Cuba entre dos militares de alta graduacion, cuando nuestro apreciable colega El Porvenir se cree en el caso de escribir estas líneas.

«Nos aseguran que el ministerio de la Guerra se han recibido noticias oficiales del incidente, y que no son ajenos á él los señores general Pando y brigadier March.»

Nuestro colega La Reforma, que tanta influencia goza en el palacio de Buenavista, nos podrá sacar de dudas y hacer luz en un asunto en el cual parece no ha quedado muy bien librada la fuerza moral, tan necesaria en los mandos militares de nuestras colonias.

Como el lugar de la escena está lejos, tal vez no haya llegado la noticia á conocimiento del señor ministro de la Guerra.

Y es posible que no llegue.

TELEGRAMAS.

Madrid 2.—Se ha verificado en Málaga una manifestacion republicana con motivo del aniversario del 1.º de Enero, en cuyo día, las tropas mandadas por el general Caballero de Rodas entraron en dicha ciudad, dominando la rebelion cantonal. A la manifestacion concurrieron más de 6,000 personas, proclamándose la union de todas las fracciones republicanas.

El señor Moret leyó en el Congreso el proyecto de organizacion de la policia.

Muchos izquierdistas temen que cuando el gobierno sea derrotado en el Congreso, dimita el señor Posada Herrera sin pedir previamente á S. M. el decreto de disolucion.

Ayer firmó el rey de Italia el nombramiento del barón Blanc para el cargo de representante de Italia en España.

Madrid 2.—Dublin.—Los orangistas de Oromoso han renovado los tumultos atacando furiosamente á los católicos y resultando una verdadera batalla trabada á palos, pedradas y tiros de revólver. La caballería y la infantería tuvieron que cargar, habiendo habido muchos heridos.

Paris.—En las colonias de extranjeros que residen

en Francia ha causado gran disgusto la medida adoptada por la fábrica «Le Creusot» en virtud de la cual no se admiten en sus talleres los obreros extranjeros, pues quedan sin trabajo muchos centenares de italianos, ingleses y suizos.

Madrid 3.—La Gaceta publica varios proyectos de ley referentes á los sueldos militares, monte-pío y organizacion de la politica; anunciado tambien varias cátedras.

El voto particular lo impugnarán los Sres. Allende, Diz Romero y Acuña, contestándolos los Sres. Cañamaque, Capdepon y don Venancio Gonzalez. Intervenirán todas las notabilidades del Parlamento y tambien los ministros que son diputados, pues los ministros senadores solo hablarán en caso absolutamente preciso. Se calcula que terminará el debate el sábado de la semana próxima.

Se asegura que anoche se recibió el telegrama de estar convenido el tratado provisional con los Estados Unidos.

En la primera sesion del Senado presentará el general Lopez Domínguez la division territorial militar.

Se dice que ha dimitido el general Salamanca.

Parece que La Iberia desmentirá hoy la supuesta conservacion del Rey con el Sr. Sagasta publicada por La Epoca y El Porvenir.

Se publicará hoy la carta de los amigos del señor Salmeron negando exista identidad de criterio con el señor Martos.

Se espera el día 7 al duque de la Torre.

El proyecto de Monte-pío establece una escala de diez, quince, veinte, y veinticinco años para que los oficiales obtengan pensiones por cada fraccion de diez, quince, veinte y veinticinco por ciento del sueldo que disfruten.

Madrid 3.—Del Consejo presidido por S. M. el Rey nada de positivo se ha podido averiguar, á causa de la reserva que guardan los ministros. Estos se mostraban muy satisfechos.

Créese generalmente que ha vuelto á tratar de la cuestion de confianza.

Ha empezado la sesion del Congreso, denunciando el señor Gutierrez Vega dos delitos electorales cometidos por el Juez municipal de Villanueva de los Infantes. El ministro ha ofrecido castigarlos.

Ha intervenido tambien en este incidende el señor Caplepon diciendo que ignoraba si es todavia fiscal del Tribunal Supremo.

Madrid 3.—Dicen los izquierdistas que los ministros han sacado la impresion del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey, que cualquiera que sea la solucion politica, no se formará ningun Gabinete parlamentario.

En el Congreso se ha leído el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque.

El señor Romero Robledo ha explicado los motivos que le han movido á presentar voto particular, fundándose en que el partido conservador no tiene interés en ahondar las divisiones del partido liberal, deseando por el contrario que aquel se forme.

Con motivo de una pregunta que ha hecho el marqués de Valterrazo, éste dijo que el señor Sagasta es el único jefe de la mayoría.

El señor Moret le contestó diciendo que la mayoría sin oír al Gobierno se le muestra contraria, demostrando que no tiene ideales.

El Gobierno francés ha ordenado á las autoridades de la frontera la mayor vigilancia sobre los españoles residentes y transeúntes, internando inmediatamente á cuantos se sospeche que conspiran contra el orden de cosas establecido en España.

LOCAL.

Refiere uno de nuestros colegas, que un vecino de Calviá, que salió de su casa muy de mañana, cerraba la puerta y echaba la llave por abajo de ella. La mujer que quedaba dentro oyó, cierto ruido y reselosa se levantó á tiempo para atrancar la puerta, pues otro prógimo había recogido la llave y la tenia ya en la cerradura, donde le abandonó al verse descubierto, escapándose á toda prisas.

A las siete de la mañana de ayer fondeó procedente de Barcelona el vapor Palma con efectos y 27 pasajeros.

La Comision encargada de los bailes de Mascara que han de celebrarse, durante el presente carnaval, en la sociedad La Union Musical, establecida en el edificio ex-fábrica de papel de la calle de los Olmos, nos ha invitado galantemente para que asistamos á ellos.

No podemos ménos de agradecer la invitacion, manifestando al público que dichos bailes tendrán

lugar los días 6, 20 y 27 de Enero y los 4 11 18 y 25 del próximo Febrero.

Se ha puesto en venta el magnifico piano de cola en el que ha dado sus conciertos el reputado concertista capitán Voyer, estando espuesto en el almacén de música de la calle de la Unión.

Hemos observado con satisfacción que se van amontonando magníficos adoquines de forma regular y apropiada en la plaza de Abastos, los que suponemos se dedicarán al empedrado de dicha plaza. Si así sucede, será una mejera, que hará duradero en la memoria de los palmesanos el recuerdo del actual Ayuntamiento.

El concertista Mr. Voyer, según tenemos entendido trata de dar un concierto en el Teatro Círculo Balear, haciéndose para el objeto las oportunas gestiones.

Nos alegramos que se realice.

En el salón de baile del Círculo Católico, antes Mallorquin, se está trabajando, hasta á horas extraordinarias, con el objeto de concluir en breve su decorado, para proceder desde luego á su inauguración.

Las quinientas sillas construidas ex-profeso, se considera serán insuficientes, para acomodar á los concurrentes en un día de función.

Hemos recibido un ejemplar de los discursos leídos en la Real Academia de Medicina y Cirujía, por nuestros distinguidos amigos los señores D. Domingo Escafi y D. Gabriel Martorell, notables ambos y de los que procuraremos ocuparnos con más extensión.

Hemos recibido el primer número de *El Correo Español*, periódico hodomadario que vé la luz pública en Nueva-York, defendiendo en aquella república federal los intereses españoles.

Dicho semanario se publica en castellano y trata las cuestiones con un criterio eminentemente liberal y democrático.

Devolveremos la visita al ilustrado colega.

Se halla en esta ciudad el reputado artista don Juan Ordinas, que ha cantado hasta el presente en el teatro Liceo de Barcelona.

Las decoraciones para pener en escena la ópera *Aida*, se encuentran ya en esta capital, pues hoy deben ser desembarcadas del vapor *Palma*, que las trajo ayer de Barcelona.

Esperamos pues que no tardaremos mucho tiempo en ver puesta en escena tan deseada obra.

Esta noche y mañana se pondrá en escena el Teatro Circo la aplaudida zarzuela *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

En el Principal se cantará por primera vez la partitura de Meyerber titulada *Dinhora*, cantando la protagonista la aplaudida diva señorita Rusell.

Una conocida compañía de zarzuela ha pedido el Teatro Principal, para dar una serie de funciones durante la temporada de primavera.

Anteayer cayó un trozo de peana del balcon de una casa de la calle de las Monjas, esquina á la de Jaime II, quedando otra porcion que es una amenaza constante á los transeuntes.

Llamamos sobre ello la atención del Maestro de Obras municipal.

Mañana á las 6 de la noche empezarán en la Sociedad Palmesano Forense instalada en el *Hostalet d'en Cañellas*, los acostumbrados bailes de Mascara.

A efectos de reclamacion quedan espuestas hasta el día 20 las listas de compromisarios para Senadores que, como es sabido, deben constar de los 144 mayores contribuyentes, mitad por territorial y la otra mitad por industria, además de los Sres Concejales del Ayuntamiento.

Anoche cerca las ocho se hundió una letrina que está en un rincón de la calle de la Polvora, en el mo-

mento que pasaba un artillero por aquel sitio, cayendo dentro de ella, sin que afortunadamente espierimentóse ningun accidente, á no ser el susto consiguiente, y unos cuantos rasguños, siendo auxiliado por varios vecinos.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne, la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Mazurca, Clementite.—Busquet.
- 3.º Tercetto de Guillermo Tell.—Rosini.
- 4.º Aria final de Saffo.—Pacini.
- 5.º Polca. La Dama de Corazon.—Herbach.

CONSERVATORIO BALEAR.

A tenor de lo que dispone el Reglamento, esta Sociedad se reunirá en Junta general ordinaria el domingo 13 del actual, á las cinco de la tarde, en el local que ocupa calle de Danús número 4.

Lo que por acuerdo de la Junta directiva se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento de los Sres Socios.

Palma 4 Enero de 1884.—El secretario, Juan Oliver.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA

Instalada esta Escuela en su nuevo local, calle de la Gloria, número 20, reanudará sus clases, así comerciales como de *Educacion Primaria*, el lunes 7 del corriente; inaugurándose el mismo día la *Lecion de párvulos*.

La matrícula para todas las enseñanzas continúa abierta en la Secretaría del Establecimiento. Palma 4 de Enero de 1884.—El Director, Alejandro Roselló.

Agencia Consular de S. M. el Rey de Italia en Palma.

El Domingo 6 del actual, tendrá lugar en el muelle del puerto de Sóller, la subasta de los objetos salvados de la corbeta italiana «Anatra», naufragada en Lluc-alcari, costa Norte de esta isla. El inventario de dichos objetos, está de manifiesto en la Cancillería de esta Agencia consular y en la Capitanía del puerto de Sóller. Palma 2 de Enero de 1884.—El Agente Consular.—J. Gonzalez Constant.

LA PUBLICIDAD BALEÁRICA.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva queda abierto el pago del primer dividendo pasivo importante 25 pesetas por accion, que deberá hacerse efectivo en la caja del *Cambio Mallorquin*, dur ante las horas de despacho desde el día 5 al 20 de Enero próximo.—Palma 22 Diciembre 1883.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Luis Martí.

Se venden Obras

DE D. PEDRO ANTONIO ALARCON

Diario de un testigo de la guerra de Africa, 3 tomos, 36 rs. De Madrid á Nápoles, con láminas y retratos, 28 id.

DE D. J. M.ª PEREDA

Esbozos y rasguños, 16 rs.—Tipos trashumantes, 10 id.

DE D. J. GARCIA

En la Playa, 14 rs.—Ave Maria Stella, 16 id.

DE D. J. ZORRILLA

El Drama del Alma, 12 rs.—Album de un loco, edicion de lujo, 30 id.—Composiciones varias, 3 id.

DE FONTANO

Cancionero de obras de burlas, 14 rs.

DE D. EUSEBIO BLASCO

Poesias festivas, 12 rs.—Epigramas, 4 id.

DE FERATONER

Vénus picaresca, 4 rs.—Fisiología de la noche de bodas, con láminas, 14 id.—Historia de la generacion, 14 id.—Higiene de la noche de bodas, 14 id.—*El Flaco*: Album de la Risa, 2 id.—Distracciones de un hambriento, 2 id.—Reglones agrídules, 2 id.

DE D. ANTONIO FLORES

Ayer, hoy y mañana, 6 tomos, 72 rs.

Calle S. Miguel, n.º 102, piso 4.º, izquierda.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 4 de Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	OJO	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67		525'00
Alfombrera.	500	500	»		»
Agrícola de Manacor.	500	50	25		30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00		70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00		155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00		50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00		350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25		376'00 P
Ordenera Española.	500	375	»		»
Crédito Balear.	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera.	500	500	108		540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00		63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª.	2000	2000	»		» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00		375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00		305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00		100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00		275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00		735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00		250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»		12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00		»
La Balnear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00		55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00		375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»		»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50		42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»		»
Vidriera.	100	100	106'00		115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00		135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 4.

Interior contado. 58'80.

Exterior id. 00,00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p³ Interior sin. 57'80.

4 p³ Amortizable. 71'40.

Empréstito de Cuba. 89'25.

Banco España cupon cortado. 260'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p³ Interior. con cortado. 57'70.

Coloniales. cupon cortado. 40'50.

Ferro-carriles Norte España. 106'25.

Alicante 93'50.

Orensens. 25'50.

Francias. 72'12.

PALMA.

4p³ Interior. 57'80.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 4-2'30 t.

Recibido á las 4'4 m.

El Sr. Posada en su discurso dice que deseaba la conciliacion y que fueron inútiles sus esfuerzos para lograrla. Mantiene el sufragio y como consecuencia logica los derechos individuales.

Idem 4-1'38 t.

Recibido á las 10'12 n.

En el Congreso se discute el message. Enorme concurrencia.

Allende Salazar defiende el voto particular.

Dicese que el Sr. Posada Herrera hará importantes declaraciones.

Anuncios a cinco céntimos de peseta línea
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.^{as}—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

Malaria Tarsiana,

Y TODA CLASE DE
FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaras. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

Las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.
Unicos Fabricantes.
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañia F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º

ZAPATERIA CENTRO BALEAR.

Calle Odon Colon número 10.

Entre la Sastrería *Petit-Paris* y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las 48 horas.

VENTA

Se venden dos galeras una en muy buen estado.

Darán razon Sindicato núm. 74 Barbería.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.^a Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede avisarse con J. Jaime en la calle de Berard n.º 8 de 6 á 10 de la mañana.

Para Alquilar

Hay un primer y tercer piso en la calle del Sol núm. 44.

Un tercer y cuarto piso en la calle de Apuntadores núm. 8.

Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores núm. 8 principal.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Boteria n.º 14.

Informará su propietario D. Manuel March Calle del Mar n.º 20 y 22.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colon, núm. 36, piso 1.º

Estracion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de afecciones sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS

de las Baleares.

ANUNCIO.

Debiendo procederse á la liquidacion anual de las cuentas corrientes de generos coloniales, que esta Administracion lleva al comercio, segun lo dispuesto en la circular de la Direccion General de Aduanas fecha 31 de Mayo de 1875; se hace saber por medio del presente edicto, que hasta el 15 del corriente se admitiran las relaciones de los consumos realizados durante el año que acaba de finir, en la inteligencia, que pasado dicho plazo sin efectuarlo, se obrará de acuerdo con lo que preceptua la citada disposicion.

Palma 2 Enero 1884.—El Administrador, Luis Ibañez.

Se alquila un 2.º piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el dia de hoy hasta el 31 de Enero próximo, esta Sucursal admitirá cupones de la Deuda amortizable al 4 p^g, de vencimiento de 1.º de dicho mes, para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro. Con el propio objeto serán tambien admitidos hasta el 20 del indicado mes, los cupones del 4 p^g perpetuo, correspondientes á igual vencimiento, mediante el pago de 1/2 por ciento en concepto de comision y giro. Los cupones del 4 p^g perpetuo correspondientes á valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobre en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, si los interesados no solicitan lo contrario antes del dia 1.º de Diciembre próximo; pudiendo optar por que sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco mediante el abono de la mencionada comision.—Palma 27 Noviembre de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitucion 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á sus parroquianos y al público en general, haber recibido un gran surtido de generos para el consumo de la estacion de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán esteras de todas clases á precios convencionales, como igualmente en el genero de alpargatas. Aprovechad la ocasion.

IMPRENTA

DE LA

Biblioteca Popular

5—Aguá—5

Tarjetas de visita, cartulina superior, á 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfíl y con canto dorado á 4'50 pesetas el ciento.

Tambien se imprimen las de diferentes tamaños é inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

NOVEDAD en esquelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, á 3 p^{tas} el 100, con sus correspondientes sobres. Las de á pliego dobladas, á 6 p^{tas} el 100.

PALMA

Imprenta de LA PUBLICIDAD BALEARICA

1883.

GRAN FÁBRICA

DE

CARTONERIA

Unica en España montada con los adelantos del dia.
Premios en varias Exposiciones.



20 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 p^{tas}.

Rica coleccion en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se convecionan de todas clases y tamaños avisando con anticipacion.

OLMOS 131 Y 133.